

ACTA N º 3

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE OFICIAL PRIMERA-ADMINISTRATIVO/A CONTABLE SUJETO AL CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, EN LA MERCANTIL DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ S.A.U, S.M.E., M.P..

En Cádiz, a 13 de julio de 2026, reunidos los asistentes en Tribunal, para el procedimiento de selección para cubrir una plaza de Oficia primera – administrativo/a contable, encuadrado en el nivel 5 del grupo II “Técnicos y Administrativos” del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11102065012025).

Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

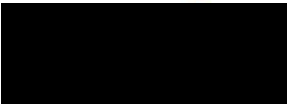
1.- Aprobar la propuesta de solicitudes admitidas provisionalmente y las no admitidas, analizada la documentación presentada y conforme a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de admisión de aspirantes, determinando lista provisional de admitidos y no admitidos (con indicación de causa en cada caso).

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

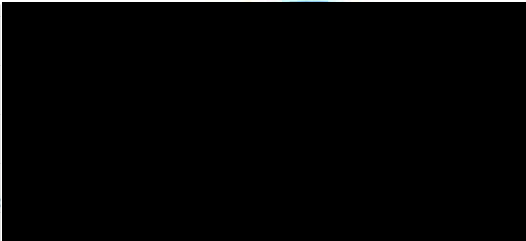
2.- Elevar la lista provisional a propuesta al Consejero Delegado, a fin de que pueda dictar resolución. En esta se habrá de señalar plazo de diez días hábiles para subsanar defectos, contados desde la fecha de publicación.

En prueba de conformidad, firman Acta de Constitución del Tribunal, así como el listado provisional de admitidos y excluidos que presentan como propuesta al Consejero Delegado de la Sociedad

En Cádiz, a 13 de julio de 2026.



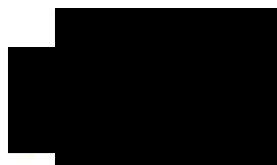
Dña. Luisa Rodríguez Izquierdo García
(Presidenta)



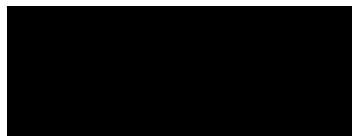
Dña. Antonio Gil Ariza
(Secretario)



D.ª. M.ª José Barberi Fernández
(Vocal)



D.ª. Nuria Baro Corrales
(Vocal)



D.ª. Patricia Fernández Bollullo
(Vocal)